

TANGO[®]
software

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN



CENTRAL CON TANGONET

*Gestión Central. Transferencias de
comprobantes de facturación (compras)*

TRANSFERENCIAS DE COMPROBANTES DE FACTURACIÓN (COMPRAS)

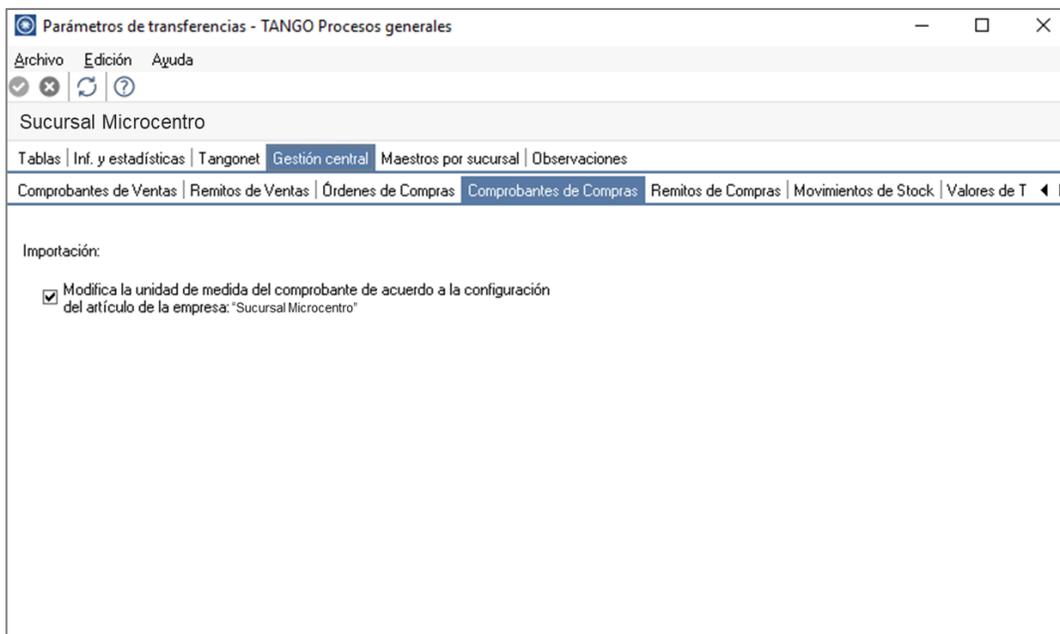
En el presente documento se detallarán los parámetros a considerar en la transferencia de comprobantes de facturación desde el módulo de compras.

1) PARÁMETROS DE TRANSFERENCIAS

Para comenzar se deberá definir los parámetros de transferencias para las empresas que envíen y/o reciban información.

Entonces ingrese desde el módulo de Procesos Generales dentro de Transferencias → Parámetros de Transferencias.

Dentro de la solapa **Gestión Central** → **Comprobantes de Compras** va a poder definir cuál será el comportamiento con respecto a las unidades de medida al momento de la importación de los comprobantes de compras provenientes de otras empresas.



2) VALIDACIONES DE EXPORTACIÓN

Desde el módulo de compras en la empresa origen de la transferencia, deberá tener en cuenta una serie de controles que se realizan al momento de transferir la información:

Ingrese desde Archivos → Actualizaciones → Proveedores.

Una vez seleccionado el proveedor, en la solapa “Comprobantes” marque la opción “**Exporta comprobantes a otro sistema para su pago**”. De esta manera el proveedor quedará habilitado para exportar comprobantes de compras.

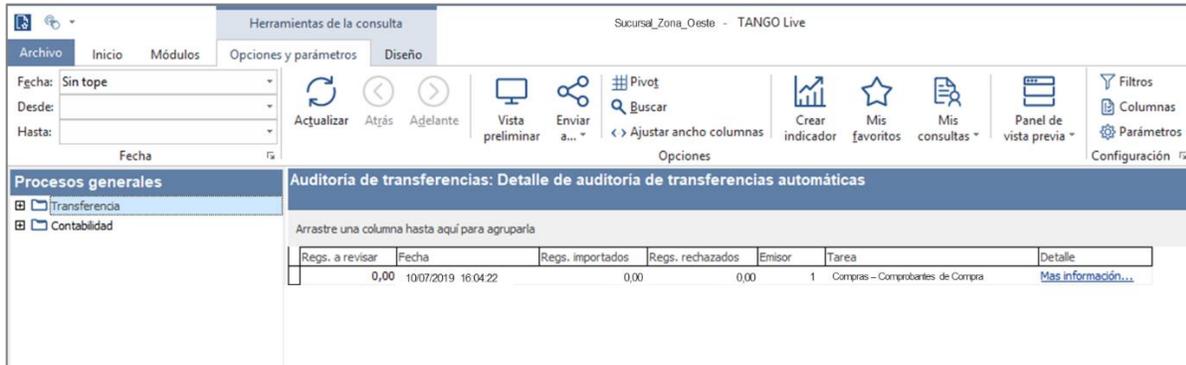
- El comprobante debe corresponder a operaciones de cuenta corriente (no se incluyen las operaciones de contado).
- Los comprobantes que se exportan no deben tener imputaciones de órdenes de pago.
- En el caso de notas de débito y notas de crédito, no deben estar imputadas a ninguna factura.
- Si en el módulo Compras (o Proveedores) está activo el Parámetro general para el control de diferencias e identifica comprobantes con diferencias, serán incluidas en la exportación, las facturas con diferencias y las notas de crédito imputadas a las facturas que resuelvan esas diferencias.

3) VALIDACIONES DE IMPORTACIÓN

Para que un comprobante sea incorporado correctamente, se realiza una serie de validaciones. Si existiera alguna anomalía, el comprobante no se agrega, y se podrá consultar el reporte de auditoría correspondiente para conocer el motivo.

- El proveedor, tipo de comprobante y conceptos deben estar definidos en el módulo Compras.
- Los artículos asociados al comprobante deben estar definidos en el módulo Stock.
- El tipo y número de comprobante (Ej.: FAC A000100000001) no debe existir para el proveedor en los archivos correspondientes. Este control no permite que se importe dos veces el mismo comprobante.
- La fecha de emisión del comprobante debe ser posterior a la Fecha de Cierre para comprobantes de facturación definida en el proceso Parámetros generales del módulo Compras (o Proveedores).

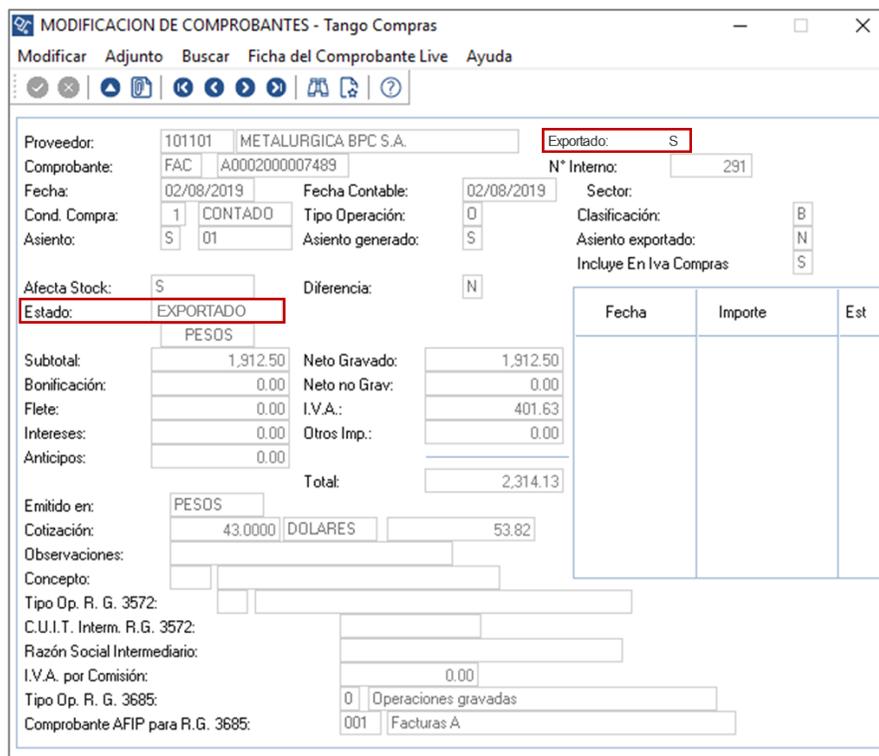
Auditoria de transferencias: desde la **empresa destino** de la exportación, se podrá consultar la auditoria de transferencias ingresando desde Procesos Generales → Consultas → Transferencias → Auditoria. Aquí encontrará un detalle de la importación de los comprobantes.



4) CONSIDERACIONES

En el momento de realizarse la transferencia, se modifica el estado de los comprobantes (dado que para la sucursal se consideran 'Cancelados') y el saldo del proveedor.

El estado del comprobante pasa a ser **Exportado** para la cuenta corriente de ese proveedor en la **empresa origen** de la transferencia.



En la **empresa destino** de la transferencia, visualizaremos el número de sucursal desde el cual fue exportado y de esta manera podremos continuar con el circuito.

MODIFICACION DE COMPROBANTES - Tango Compras

Modificar Adjunto Buscar Ficha del Comprobante Live Ayuda

Proveedor: 101101 METALURGICA BPC S.A. **Sucursal: 1**

Comprobante: FAC A0002000007489 N° Interno: 291

Fecha: 02/08/2019 Fecha Contable: 02/08/2019 Sector:

Cond. Compra: 1 CONTADO Tipo Operación: 0 Clasificación: B

Asiento: S 01 Asiento generado: S Asiento exportado: N

Incluye En Iva Compras S

Afecta Stock: S Diferencia: N

Estado: PENDIENTE

Fecha	Importe	Est

Subtotal: 1,912.50 Neto Gravado: 1,912.50

Bonificación: 0.00 Neto no Grav: 0.00

Flete: 0.00 I.V.A.: 401.63

Intereses: 0.00 Otros Imp.: 0.00

Anticipos: 0.00 Total: 2,314.13

Emitido en: PESOS

Cotización: 43.0000 DOLARES 53.82

Observaciones:

Concepto:

Tipo Op. R. G. 3572:

C.U.I.T. Interm. R.G. 3572:

Razón Social Intermediario:

I.V.A. por Comisión: 0.00

Tipo Op. R. G. 3685: 0 Operaciones gravadas

Comprobante AFIP para R.G. 3685: 001 Facturas A